

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20711 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0464/2022, con destino a uso recreativo en el término municipal de Valdefresno (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Regantes Las Eras (G55430250), solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Valdefresno (León), por un volumen máximo anual de 343 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,10 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,033 l/s, con destino a uso recreativo, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 30 de mayo de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes Las Eras (G55430250)

Tipo de uso: Recreativo (riego de 0,0742 ha)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 343

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,10

Caudal medio equivalente (l/s): 0,033

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400005-Terciario Detrítico del Tuerto-Esla

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución de Concesión administrativa

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 31 de mayo de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240026139-1